

ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : MARTES 02 DE JULIO DE 2013

Siendo las 17:15 horas del día Martes 02 de Julio de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **MARCOS ILABACA CERDA**, Concejal de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMÁN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal Subrogante, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesora Jurídica, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefa Departamento de Rentas y Patentes, **EDUARDO BERGER SILVA**, Director de Desarrollo Comunitario.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- Sesión Ordinaria del 02 de Abril de 2013.-
 - 2.- **CORRESPONDENCIA.**
 - 3.- **EXPOSICIÓN: "PRESENTACIÓN GESTIÓN DE CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL BÍO – BÍO / DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS".**
 - 4.- **ENTREGA: "RESUMEN ADJUDICACIONES MENORES A 500 UTM, PERIODO DESDE 15 AL 28 DE JUNIO DE 2013".**
- BREVE RECESO.**
- 5.- **MATERAS DE ACUERDOS:**
 - a) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**
 - b) **AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE 2013.**
 - c) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES.**
 - 6.- **VARIOS.**



SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Siendo las 17:15 horas, damos inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 02 de julio de 2013.

Debo señalar que el alcalde ha presentado sus excusas, toda vez que su señora entraba a pabellón en estos momentos.

1.- APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:
- Sesión Ordinaria del 02 de Abril de 2013.-

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: El primer tema es la aprobación de la Acta de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 02 de abril de 2013. La someto a consideración.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA:

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Informa don Nino Bernucci, secretario del Concejo.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Tenemos el **Ord. N° 482**, de fecha 18 de junio de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta las respuestas que se especifican en el cuerpo del documento.

Está el **Ord. N° 499**, de fecha 26 de junio de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta respuesta sobre cierre perimetral de la cancha de fútbol Eladio Rojas.

Tenemos el **Ord. N° 209-2013**, de fecha 17 de junio de 2013, de la **directora de control**, dirigido al señor alcalde de la comuna; que adjunta informe de auditoría N° 4/2013, "Auditoría al Procedimiento y Pago de Horas Extraordinarias al Departamento de Educación Municipal".

Y finalmente el **Oficio N° 2003**, de 29 de mayo de 2013, de **Contraloría Regional de Los Ríos**; que adjunta copia del Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 32, de 2012, debidamente aprobado.

DOCUMENTOS CITADOS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

3.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN GESTIÓN DE CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL BÍO - BÍO/DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RÍOS”.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Expone doña Loreto Dueñas, directora regional de Los Ríos de la Corporación de Asistencia Judicial.

SEÑORA LORETO DUEÑAS, DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Respecto a la pregunta que realiza la directora, lamentablemente en este momento no está el alcalde ni el administrador municipal, por tanto, nosotros como Concejo no podemos dar respuesta a esa materia.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Efectivamente nosotros tuvimos un convenio con la Corporación de Asistencia Judicial y ayudó a prestar bastantes servicios a personas de escasos recursos. Yo creo que sería importante que lo transmitiéramos al alcalde como un tema que hay que reconsiderar, porque la beneficiada es la comunidad de escasos recursos que necesita asistencia jurídica.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Si en su momento cuando estábamos integrados a la Décima Región tuvimos este convenio, sería muy interesante que hoy lo retomáramos como región propia. Solicito que se converse con el alcalde y administrador municipal y ver si efectivamente se puede entrar a firmar un convenio y comenzar a funcionar conjuntamente con ellos.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Entendiendo que al parecer existe algún grado de acuerdo respecto a eso, por lo menos la preocupación de un par de colegas, a la que también me sumo, sería interesante que pudiera estar el administrador municipal para que nos dé la visión municipal al respecto o por lo menos para que quede constancia del estudio.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Antes de que se creara la dirección regional, la dirección que estaba a cargo era la dirección regional de Los Lagos, hubo un acercamiento, de hecho se firmó un convenio de colaboración para capacitación a través de la DIDECO, de organismos de organizaciones comunitarias que pudieran requerir información, especialmente por la ley de violencia intrafamiliar.

Se propuso en esa oportunidad igualmente firmar un convenio, que requería una suma de dinero bastante elevada que el municipio no tenía disponible, por tanto, no se efectuó.

Pero la gran inquietud del alcalde y de las organizaciones que formaron parte del convenio de colaboración era que había muchos reclamos de parte de la ciudadanía, en el sentido de que la corporación no estaba asesorando temas civiles, que concentraba la mayor cantidad de consultas que llegaban al municipio.

En su momento no supieron darnos una respuesta certera, si no, vinieron a presentarnos a la nueva abogada designada para ver causas civiles en Valdivia, porque no había, estaban todas designadas al área de familia. Finalmente no se concretó ninguna firma de convenio, porque no había presupuesto. Tampoco nunca más se supo si efectivamente existe la asesoría judicial en cuanto a materia civil, que es la que la gente más consulta.

SEÑORA LORETO DUEÑAS, DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL: Efectivamente a partir de ese momento se contrata una abogada para ver las materias civiles. Para nosotros es relevante contar con recursos para poder ampliar la jornada de la abogada civil. Hoy derechamente se atienden causas civiles. En la medida que se puedan ir firmando convenios de colaboración y convenios que involucren transferencia de recursos, podemos ir potenciando el consultorio. Hoy no tenemos aportes económicos de ninguna otra institución.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me interesa clarificar cuáles son las fuentes de financiamiento que tiene la corporación, porque la directora está pidiendo colaboración de la municipalidad, dice que otras municipalidades también le aportan.

SEÑORA LORETO DUEÑAS, DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL: La institución es una corporación de derecho público, autónoma; sin embargo, funciona con financiamiento del Ministerio de Justicia, que aporta para el pago de los sueldos de los funcionarios. La otra parte del financiamiento proviene de los convenios municipales y de las costas. El escenario para el consultorio de Valdivia es bastante complejo, porque está

asegurado el pago de las remuneraciones, pero los gastos de funcionamiento están subvencionados por otras comunas y por otras regiones.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Si la directora me envía los antecedentes respecto de las características del convenio que se pretende, podríamos analizarlo.

SEÑORA LORETO DUEÑAS, DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL: Los montos hay que acordarlos, nosotros no podemos imponerlos. Estamos abiertos a los montos que sean posibles.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: ¿De cuánto es el monto aproximado que usted piensa debe ser el aporte de nuestra municipalidad?

SEÑORA LORETO DUEÑAS, DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL: Puedo dar algunos ejemplos, con el municipio de Futrono tenemos un convenio por \$6 millones anuales; Los Lagos \$7 millones; Paillaco \$7,5 millones.

4.- ENTREGA: “RESUMEN ADJUDICACIONES MENORES A 500 UTM, PERÍODO DESDE 15 AL 28 DE JUNIO DE 2013”.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Hace entrega don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO, ANTES SEÑALADO.

5.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES:**

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Informa don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos la solicitud de patente de restaurant del contribuyente don *Mauro Iván Godoy Butendieck*.

ACUERDO N° 217.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE DON MAURO IVAN GODOY BUTENDIECK, PARA SU INSTALACIÓN EN AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA N° 219 – SECTOR LAS ANIMAS, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos la solicitud de patente de restaurant del contribuyente *Servicios Gastronómicos Patricia Alejandra Arancibia Arancibia E.I.R.L.*

ACUERDO N° 218.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE SERVICIOS GASTRONOMICOS PATRICIA ALEJANDRA ARANCIBIA ARANCIBIA E.I.R.L., PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE GENERAL LAGOS N° 1089, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos la solicitud de patente de restaurant del contribuyente *Sociedad Gastronómica Hinrichsen LTDA.*

ACUERDO N° 219.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE SOCIEDAD GASTRONOMICA HINRICHSEN LTDA., PARA SU INSTALACIÓN EN CALLE ESMERALDA N° 664, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

b) AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE 2013:

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Continúa informando don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Las juntas de vecinos no entregan información. Yo creo que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valdivia debe tomar cartas en el asunto y exigir una respuesta, porque es el ente que debe informarnos para ver si se renueva o no la patente. Yo solicito que se le indique al presidente de la unión comunal al respecto.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: ¿Cómo estamos con los plazos respecto de la aprobación?

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES: Lamentablemente con las modificaciones y lo que ellas implican, estamos un poco atrasados. De hecho el cargo lo debemos girar y notificar al contribuyente, porque tiene plazo hasta el 31 de este mes para pagar la patente. La modificación de que el capital se declara en el Servicio de Impuestos Internos ya nos trajo complicaciones. Podríamos esperar hasta el próximo martes para pasar la mayor cantidad de patentes, las otras pueden seguir esperando.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Estoy de acuerdo con incorporar la participación de las juntas de vecinos y podría invitarse a la unión comunal a la reunión siguiente de la comisión.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos cuatrocientas veintiocho patentes.

ACUERDO N° 220.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE 428 PATENTES DE ALCOHOLES, VALIDAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

PATENTES CONOCIDAS Y ANALIZADAS POR ESTE CONCEJO CUYA NÓMINA SE ADJUNTA AL ACTA RESPECTIVA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DON MARCOS ILABACA CERDA.

c) APROBACIÓN SUBVENCIONES DIFERENTES ORGANIZACIONES:

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Informa don Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos la solicitud de subvención del *Conjunto Folclórico Rayen*.

ACUERDO N° 221.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.790.000.- AL CONJUNTO FOLCLORICO RAYEN, PARA FINANCIAR EN PARTE EL TRASLADO DE LOS CAMPEONES NACIONALES DE CUECA ADULTO 2013 AL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA PARA RESIDENTES CHILENOS EN ESTADOS UNIDOS – NUEVA YORK.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 3900 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos la solicitud de subvención de la *Agrupación Comunal de Cueca Huasa Unidos por el Folclor*.

ACUERDO N° 222.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000.- A LA AGRUPACIÓN COMUNAL DE CUECA HUASA UNIDOS POR EL FOLCLOR, PARA FINANCIAR EN PARTE LOS COSTOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO REGIONAL INFANTIL Y JUVENIL DE CUECA EN VALIVIA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 3901 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

6.- VARIOS.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: En un correo que nos hizo llegar doña Luisa Cumián respecto a varios puntos que se han solicitado aquí en Concejo, con mucha alegría veo que se tomó en consideración la solicitud que he hecho un par de veces respecto de la ampliación de calle Bueras, entre Oróstegui y Pedro Montt. Pero más que ensanchar la calle, se estarían colocando estacionamientos en el largo de la calle entre Oróstegui y Pedro Montt.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Es factible hacerlo, de hecho lo consultamos con la dirección de tránsito. Hay que hacer el estudio vial y obtendremos el resultado para la solución definitiva. Se está incluyendo ahora dentro de los pavimentos participativos, porque es un estudio de pavimentación.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Dentro de la misma información que se nos entregó, está el tema de la multicancha de Isla Teja, que he planteado en muchas oportunidades, respecto a cambiar los tableros de básquetbol, cercarla. Se dice que se iniciará una remodelación del recinto.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Estamos haciendo un estudio de las multicanchas de Valdivia y se incluye la de Isla Teja.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: El 06 de marzo yo solicité un disco pare en la calle Llollenco, que queda en la esquina de Alonso de Benítez, que a su vez tiene tránsito hasta calle Bueras. Allí se necesita urgente un disco pare.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Está solicitado a la dirección de tránsito.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: La licitación de los muelles para las embarcaciones en el río, que nosotros teníamos información desde hace un tiempo atrás.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Tenemos ahora en el portal terminal de buses y Vialidad, están en proceso de licitación. Y preparando los antecedentes para La Peña, costanera frente a Carampangue y Collico.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Voy a insistir en el tema de la apertura del camino de acceso al río en Huellelhue para la posibilidad de que los bomberos vuelvan a sacar el agua ahí y no lo hagan en un lugar más lejos. Quisiera que en este tema pudiéramos avanzar. Hay antecedentes legales disponibles para estudiar este caso.

Y no solamente respecto al caso de Huellelhue, si no, los vecinos de Punucapa quieren insistir en la reapertura del camino que construyó la municipalidad con fondos públicos, que va bordeando el río hacia Punucapa. Lo planteo para que se insista, porque se puede conseguir.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Quisiera saber en qué estado están los FRIL y la ejecución por parte del gobierno regional con respecto al tema de lo que se requiere este año. Me preocupa, porque he escuchado comentarios de que no se estarían ejecutando los FRIL este año, se estarían dejando para el próximo año, lo cual me deja una preocupación tremenda. Me gustaría que este tema sea planteado por parte de nuestra municipalidad para saber, porque hay mucha gente que está esperanzada en los FRIL que se están realizando o fueron comprometidos. Me gustaría que se preguntara o pidiera información a la intendencia al respecto.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: La información que tenemos al respecto es que el convenio había sido observado por Contraloría, fue devuelto y está en proceso de ser subsanado. Hemos insistido para saber el estado y no hay respuesta concreta.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Un tema que tiene que ver con la imagen de ciudad. Hace un tiempo atrás recibimos algunas personas que nos vinieron a contar un tema que nos parecía muy importante y fue súper valorado por cada uno de los concejales, y tiene que ver con esa imagen de ese Valdivia antiguo, fortificaciones, puntos rojos, etc. Han pasado algunos meses y vemos una ciudad llena de puntos rojos en cada uno de los sectores, creo que el impacto que se pensó es igual a cero. Lo único que hace es visualmente entorpecer, la gente no sabe de qué se trata. Cuando la escuché, pensé que la iniciativa era muy buena, pero no sé si la gente la entiende, es más, creo que no la comprende. Pido que el administrador municipal vea con las mismas instituciones que llevaron a cabo este proyecto que lo socialicen de mejor manera, que puedan poner la señalética correspondiente, porque hoy sólo se ven puntos rojos que la gente no entiende nada.

Estoy preocupado por el tema de las máquinas de destreza en nuestra ciudad. Entiendo que se han multiplicado. Me gustaría que el departamento de rentas pudiera tener un informe de patentes al respecto. Visualmente está llena Valdivia. En este tema hay un problema social que es súper complejo y merece que se le preste atención. Debemos revisarlo y tomarlo en nuestras manos.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Con jurídico estamos trabajando hace alrededor de dos o tres meses en una ordenanza. Es un tema muy complejo desde el punto de vista de la legislación. Hemos conversado con la superintendencia de casinos, hemos recibido información de parte de la asociación de dueños de estas máquinas y tenemos algo bastante

concreto, que esperamos en un corto plazo traer al Concejo. Determinar si son máquinas de azar o de habilidades es complejo, por ello, es difícil de fiscalizar.

Lo que nosotros debiésemos hacer a través de la ordenanza es que aquellos que tienen máquinas demuestren que son de habilidad y no de azar.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Yo creo que estamos ante un problema social.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: El alcalde nos dijo que esta semana se iba a resolver el concurso del DAEM de alta dirección pública, ¿Hay algún avance al respecto? Porque hay decisiones que esperan una jefatura nueva.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Los concursos de alta dirección pública cuando son notificados al alcalde no tienen un plazo definido para que se pronuncie al respecto. Él está en un período de entrevistas a las personas que llegaron a terna.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Es preocupante que se esté goteando el teatro, sobre todo cuando estamos en una actividad que la revista incluso la resalta como internacional. Es importante que eso se mejore luego.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Está previsto, de hecho la inversión del teatro está asociada a butacas y amplificación. Respecto de la inversión de techo, también se incluyó una parte de reparación de goteras. No hemos hecho una recepción definitiva de las obras, es efectivo que estamos con algunas goteras, pero estamos haciendo todos los esfuerzos de manera que no afecte la Lluvia de Teatro.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: La duda que me quedó con las licitaciones, menos de 500 UTM, ¿los estudios arqueológicos dónde fueron aplicados? ¿De qué se trata eso?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Eso corresponde a un complemento del estudio de evaluación de impacto que se está haciendo al vertedero de Morrompulli, porque en una presentación ciudadana se comentó que supuestamente en un sector había restos arqueológicos o vestigios de un cementerio indígena. Está financiado con fondos de la Subdere.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Aprovecho de invitar a todos los colegas a una actividad que estamos organizando en conjunto con la CUT y la mesa del sector público y Nueva Región Cómo Vamos.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Este tema lo tocamos en el Concejo pasado y antepasado, respecto al tema de las personas que hacen las amplificaciones, que son muy buenos trabajadores, en el sentido de ver la posibilidad de comprarles un uniforme, que anden con terno. Yo creo que es necesario por las labores que realizan, a veces en actividades oficiales, que su presentación sea más formal. Quisiera ver la posibilidad de que en invierno se les compre dos ternos y en verano ropa acorde a la estación. La idea es que su presentación destaque, sería muy bueno como imagen para nosotros.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Nos llegó el informe, con fecha 26 de junio, de parte del administrador municipal, sobre la situación del cierre perimetral de la cancha de fútbol Eladio Rojas. El informe dice puras obviedades que hemos señalado innumerables veces acá. Dice que la cancha no tiene cierre, que están los mochos de los cierres y que se pasará a SECPLAN, y que si se necesita hacer un proyecto de un nuevo cierre, correspondería realizar una evaluación por SECPLAN para determinar si es factible y con qué fondos se puede generar. Esto es retrasarnos. Yo insisto respecto a una obligación nuestra, fuimos nosotros quienes retiramos el cierre de la cancha y se perdió. Pediría a SECPLAN que apuremos el tema.

Estuve conversando con la presidenta de la Junta de Vecinos Ampliación Los Regidores, quien está muy preocupada respecto a la situación del comodato de su terreno. Desde hace más de un año se ha solicitado que se traspase el comodato a la municipalidad, se le pida a Serviu, y el municipio lo entregue a la junta de vecinos. A la fecha no tienen respuesta.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO: Yo no he tenido contacto con la dirigente. Voy a revisar los antecedentes.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Quisiera saber qué sucede con la inscripción de dominio de la cancha que está abajo de Villa Angachilla, en Schneider con Circunvalación.

Respuesta a concejal micrófono en off.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Quiero plantear la cantidad de semáforos en mal estado existentes hoy en Valdivia y saber qué sucede. El semáforo de Errázuriz con Condell ya está malo más de una semana.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Se abrió durante la semana pasada la licitación de la concesión de mantención de semáforos. Verifico la información y la hago llegar.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Pero qué sucede con la reparación de este semáforo.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: Tenía problemas de la memoria, un elemento electrónico. Se está adquiriendo.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Siendo las 18:40 horas, se pone término a este Concejo.



NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCOS ILABACA CERDA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

